## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 2015, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Jaén, por la que se acuerda la publicación del anuncio de notificación a la persona que se cita por imposibilidad material.

Intentadas sin éxito las notificaciones de la comunicación de inicio de procedimiento de reintegro por impago de cuota de fecha 17 de noviembre de 2014, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Jaén, a doña Isabel M.ª Contreras Martínez, sin que se hayan podido practicar las mismas a la interesada, que tuvo su último domicilio conocido en la Plaza Belén, núm. 4, 1.º B, de Jaén, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación de la comunicación de inicio reseñada.

Se pone en su conocimiento que dicha comunicación se encuentra a su disposición en el Servicio de Planificación y Escolarización de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Jaén, situada en la calle Martínez Montañés, número 8, durante el plazo de 10 días a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio, a los efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Jaén, 17 de marzo de 2015.- La Delegada, Yolanda Caballero Aceituno.